

TRIBUNAL DE ÉTICA MÉDICA DEL ATLÁNTICO

**LOS SUSCRITOS MEDICO INSTRUCTOR Y SECRETARIA ABOGADA
DEL TRIBUNAL SECCIONAL DE ÉTICA MEDICA DEL ATLÁNTICO
POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO**

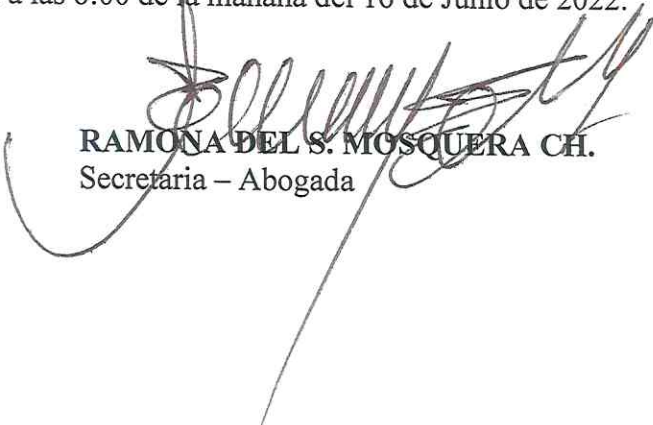
LLAMAN CITAN Y EMPLAZAN AL:

DOCTOR LUDWING FRIEDRICH FIGUEROA GERALDINO, quien a la fecha no ha comparecido, para que en el término de un (1) día hábil contado a partir de la fijación del presente EDICTO comparezca ante este despacho, acompañado de abogado, a efectos de que rinda diligencia de versión libre sobre los hechos que se le imputan en la querrela presentada por el señor **JOSÉ ELÍAS PALLARES GÓMEZ**, por presunta falta contra la ética medica, en el proceso radicado bajo el No. 1.522.

Se le hace saber que si transcurrido dicho plazo no compareciere se le declarará Persona Ausente.

Se fija el presente EDICTO en lugar visible de la Secretaría del Tribunal de Ética Médica del Atlántico, por el término de un (1) día hábil a las 8:00 de la mañana del 16 de Junio de 2022.


ORLANDO NAVARRO DE LEÓN
Médico Instructor


RAMONA DEL S. MOSQUERA CH.
Secretaria – Abogada